

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a DISTRIBUIDORA TIO RICO LIMITADA. Rut 076052495-6  
 La Cantidad de \$ 49,689 CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS  
 Correspondiente a PAGO POR LA ADQUISICION DE COLACIONES Y ARTICULOS DE DECORACION PARA  
 CELEBRACION DE LA SEMANA DEL PARVULO 2012 EN LA ESCUELA 'CERRO  
 SOMBRERO', SEGUN FACTURA N° 137872.-  
 Fecha de Pago 30/11/2012

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	137872	28/11/2012	49,689

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :461

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	PARA PERSONAS		36,589
215-22-04-001-000-000	MATERIALES DE OFICINA		13,100
532-01-00-000-000-000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	36,589	
532-04-00-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	13,100	
Totales		49,689	49,689

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° .....; FECHA ..... CHEQUE N° ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	PARA PERSONAS	36,589	
215-22-04-001-000-000	MATERIALES DE OFICINA	13,100	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE		49,689
Totales		49,689	49,689



CRISTINA VARGAS VIVAR  
 SECRETARIA MUNICIPAL



RICARDO OLEA CELSI  
 ALCALDE



AUDIA REIDEL CARCAMO  
 UNIDAD DE CONTROL(S)



JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ  
 UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero